



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°391/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de julio de 2024, se acordó por mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la comisión de Medio Ambiente y Energía, respecto de la nominación de un representante del Consejo Regional (Titular y Suplente) ante la **Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) de la Dirección General de Aguas**, según da cuenta el certificado 375/2024, de esta secretaría, el cual hace referencia a un oficio que no corresponde a los antecedentes de fondo, por lo que se pasará a rectificar, en el siguiente orden:

DONDE DICE:

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°667/2024, de fecha 2 de julio de 2024, más sus antecedentes.


DEBE DECIR:

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado Ord. N° 84 de fecha 6 de Junio de 2024 , por el Sr. Director Regional de Agua, de Tarapacá.

En todo lo demás, se mantiene inalterable el acuerdo rigiendo sus efectos jurídicos y administrativos desde su aprobación.

Conforme. - Iquique, 6 de julio de 2024.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ